



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-0796][9L/5300-0797][9L/5300-0798][9L/5300-0799][9L/5300-0800][9L/5300-0801][9L/5300-0802][9L/5300-0803][9L/5300-0804]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-0801]**

ALTERNATIVAS VALORADAS PARA EVITAR EL TRASLADO DE RESIDENTES DEL CAD DE SIERRALLANA, DURANTE LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR EN EL CENTRO, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Don José Ramón Blanco Gutiérrez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno solicitándole respuesta escrita.

¿Cuales son las alternativas que se han valorado para evitar el traslado de residentes del CAD de Sierrallana, durante las obras que se vayan a realizar en el centro?

Santander, 10 de mayo de 2017

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."